

# Vista Energy Argentina S.A.U.

## Factores relevantes de la calificación

**Fundamentos de calificación:** La calificación considera el robusto perfil financiero y operacional con bajos costos de producción (USD/boe 5,1), incremento de EBITDA (+15% interanual medido en dólares) y margen (74%); buena posición de liquidez y, bajo endeudamiento (0,5x) con fuerte incremento de reservas (+27% interanual). Vista mantiene una generación sólida de flujo de caja operativo (FCO) a través del fortalecimiento de sus exportaciones y las iniciativas llevadas a cabo en los últimos años para eficientizar sus operaciones generando un flujo de fondos libre positivo que al cierre del 2023, superó los USD 260 millones.

**Asignación de calificación:** Vista emitirá Obligaciones Negociables (ON) Clase XXIII Adicionales y ON Clase XXIV por un valor nominal de hasta USD 40 millones, ampliables por hasta USD 140 millones de manera conjunta. Ambas serán denominadas, integradas y pagaderas en dólares (dólar cable - Ley Argentina). La Clase XXIII adicional licitará precio y se rige por las mismas condiciones que la Clase XXIII; mientras que la Clase XXIV, es a 60 meses de plazo, con intereses semestrales (tasa fija a licitar) y amortización en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir del mes 42.

**Exportaciones fortalecen el flujo de caja:** De manera consolidada, según datos de la compañía, al cierre del 2023, las ventas superaron los USD 1.100 millones con EBITDA en torno a los USD 870 millones (margen 74%) de los cuales un 57% son generados por exportaciones lo que le permite mitigar su exposición a entornos económicos adversos. En mayo 2023, la compañía celebró un acuerdo con YPF por una participación del 8% en el oleoducto Vaca Muerta Norte lo que le permite incrementar la capacidad de exportación accediendo al mercado chileno (se están exportando aproximadamente 5.000 barriles por día a través del ducto Trasadino - OTASA). La estrategia de Vista es enfocarse exclusivamente en el desarrollo de sus activos en Vaca Muerta, luego del acuerdo con Petrolera Aconcagua (PAESA), mediante el cual transfirió la operación de sus activos convencionales. Para el 2024, se estima que continúe mejorando la performance de compañía continuando con una senda creciente del EBITDA.

**Mayor escala fortalece posición de negocio:** A nivel consolidado, Vista ha mostrado un crecimiento constante en su escala de producción, aumentando de 2,3x en los últimos 5 años. Durante el 2023, la producción promedió los 51,1 mil boe/d cumpliendo con el plan de inversiones que proyectaba finalizar el año con 31 nuevos pozos. Las metas de Vista para 2026 estiman una producción de 100 mil boe/d, con la aspiración de llegar a 150 mil boe/d para el 2030. El Plan de inversiones desarrollado por la compañía le ha permitido incrementar sus reservas P1 hasta los 318,5 millones de BOE, de las cuales un 70% se concentran en Bajada del Palo Oeste. Este nivel de reservas significó un índice reemplazo de reservas del 458% y un equivalente a 17,1 años de producción. El Acuerdo con Petrolera Aconcagua mediante el cual PAESA comenzó a operar áreas convencionales asumiendo la totalidad de los costos, impuestos y regalías, permite liberar fondos para ampliar el desarrollo en áreas no convencionales. En el cuarto trimestre de 2023 el lifting cost se redujo a USD 4,3/boe, un 11% por debajo del trimestre anterior y un 40% inferior con respecto al mismo período del 2022. El 2023 cerró con un lifting de USD 5,1/boe, quedando por debajo del target definido por Vista para en año, que era de USD/boe 5,5 (en 2022, el costo fue de USD/boe 7,5).

**Desempeño por arriba de la industria:** Vista se encuentra entre las principales empresas del sector siendo el tercer productor de petróleo de la Argentina (según datos de la Secretaría de Energía) en el año 2023. A nivel consolidado, en el cuarto trimestre, la producción total alcanzó los 56,4 mil boe/d un 14% superior respecto al tercer trimestre y un 3% superior respecto al mismo período del 2022. De este total, el 88% corresponde a producción shale y el 70% extraído de su principal activo Bajada del Palo Oeste. Al cierre 2023, las reservas probadas

## Informe Integral Calificaciones

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| Emisor Largo Plazo         | AAA(arg) |
| ON Clase VI                | AAA(arg) |
| ON Clase XI                | AAA(arg) |
| ON Clase XII               | AAA(arg) |
| ON Clase XIV               | AAA(arg) |
| ON Clase XX                | AAA(arg) |
| ON Clase XXI               | AAA(arg) |
| ON Clase XXII              | AAA(arg) |
| ON Clase XXIII             | AAA(arg) |
| ON Clase XXIII Adicionales | AAA(arg) |
| ON Clase XXIV              | AAA(arg) |

Perspectiva **Estable**

## Resumen Financiero

### Vista Energy Argentina S.A.U.

| Consolidado                   | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|-------------------------------|------------|------------|
| (\$ millones *)               | 12 Meses   | 12 Meses   |
| Total Activos                 | 1.908.298  | 318.908    |
| Deuda Financiera              | 505.052    | 98.891     |
| Ingresos                      | 355.928    | 154.245    |
| EBITDA                        | 261.932    | 101.286    |
| EBITDA (%)                    | 73,6       | 65,7       |
| Deuda Total / EBITDA (x)      | 1,9        | 1,0        |
| Deuda Neta Total / EBITDA (x) | 1,5        | 0,7        |
| EBITDA / Intereses (x)        | 37,6       | 26,7       |

\*Vista adoptó la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables.

## Crterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Empresas, registrado ante la CNV, junio 2014.](#)

## Informes Relacionados

[Estadísticas Comparativas: Empresa Argentinas. diciembre 2023.](#)

## Analistas

Analista Principal  
 Leticia Inés Wiesztort  
 Asociada  
[leticia.wiesztort@fixscr.com](mailto:leticia.wiesztort@fixscr.com)  
 +54 11 5235-8100

Analista Secundario  
 Lucas Lombardo  
 Analista  
[lucas.lombardo@fixscr.com](mailto:lucas.lombardo@fixscr.com)  
 +54 11 5235-8100

Responsable del Sector  
 Cecilia Minguillón  
 Senior Director  
[cecilia.minguillon@fixscr.com](mailto:cecilia.minguillon@fixscr.com)  
 +54 11 5235-8123

totalizan 318,5 MMboe (adicionaron 66,8 MMboe durante 2023). El margen de EBITDA al cierre del año fue del 73,6% mientras que el endeudamiento neto sobre EBITDA medido en dólares alcanzaría 0,5x.

**Mayor generación de caja operativa:** FIX espera que Vista aumente su generación de flujo de caja operativo (FCO) a través del horizonte de calificación, fortaleciendo su flexibilidad financiera. FIX estima que el FCO se sitúe en niveles por encima de USD 810 millones en promedio por año para el período 2023 a 2025, lo cual será más que suficiente para cubrir sus inversiones de capital y generar un flujo de fondos libre (FFL) positivos. En el año 2023 el FCO calculado por FIX supero los USD 850 millones (USD 661,8 millones en 2022).

**Enfoque en la sustentabilidad:** Vista opera con foco en la reducción de su huella operativa con inversiones en descarbonización en sus instalaciones que le han permitido durante 2023, la reducción de un 13% las emisiones de alcance 1 y 2 (desde 18 KgCO<sub>2</sub>e/boe en 2022 a 15,6 KgCO<sub>2</sub>e/boe en 2023) aspirando a alcanzar 7 KgCO<sub>2</sub>e/boe en 2026 que, complementado con soluciones basadas en la naturaleza (a través de su subsidiaria "Aike") alcanzarían el net zero en 2026.

## Sensibilidad de la calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Deterioro significativo y sostenido en los márgenes de rentabilidad;
- Generación de FFL negativo de forma consistente;
- Apalancamiento neto superior a 1,5x (medido en dólares) de forma sostenida;
- Actividades de inversión o adquisiciones primordialmente financiadas con deuda que desvíen de manera significativa el perfil financiero y apalancamiento de la empresa.

## Liquidez y estructura de capital

**Niveles de deuda manejables y fuerte liquidez:** A diciembre 2023 Vista Energy Argentina contaba con caja e inversiones corrientes por USD 143,5 millones que cubren 2,3x su deuda financiera de corto plazo. Si se toma en cuenta el EBITDA, la cobertura se incrementa a 16,8x. En tanto, el ratio de endeudamiento neto/EBITDA medido en dólares ascendió a 0,5x sin cambios respecto a 2022.

## Perfil del negocio

El grupo Vista se especializa a la producción de petróleo y gas focalizada en activos no convencionales en Argentina. Para el 2023, la producción diaria promedio alcanzó 51,1 mil boe/d, de los cuales 85% correspondieron a petróleo con un lifting cost de 5,1 USD/boe (USD). La compañía cuenta con reservas probadas equivalentes a 17 años de producción con un índice de reemplazo de reservas del 458%. En el último trimestre del 2023, se observaron mejoras en las métricas, respecto a los valores anuales con lifting cost de 4,3 USD/boe y producción de 56,4 mil boe/d.

Su base de activos está formada por las siguientes concesiones:

| Concesión              | Participación | Operador | Vencimiento concesión | Reservas (P1)* Crudo (MMbbl) | Reservas (P1)* Gas Natural (MMboe) | Total Reservas (P1)* (MMboe) |
|------------------------|---------------|----------|-----------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Bajada del Palo Oeste  | 100%          | Vista    | 2053                  | 188,0                        | 33,9                               | 221,8                        |
| Bajada del Palo Este   | 100%          | Vista    | 2053                  | 36,7                         | 3,5                                | 40,1                         |
| Aguada Federal         | 100%          | Vista    | 2050                  | 33,7                         | 5,6                                | 39,3                         |
| Águila Mora            | 90%           | Vista    | 2054                  | 1,1                          | 0,2                                | 1,3                          |
| Coirón Amargo Norte    | 84,6%         | Vista    | 2037                  | 0,2                          | 0,0                                | 0,3                          |
| Acambuco               | 1.5%          | PAME     | 2036                  | 0,1                          | 0,5                                | 0,6                          |
| CS-01 (México)         | 100%          | Vista    | 2036                  | 7,3                          | 2,8                                | 10,1                         |
| Otros convencionales** |               |          |                       | 2,5                          | 2,5                                | 5,0                          |

\*Según datos al 31/12/2023

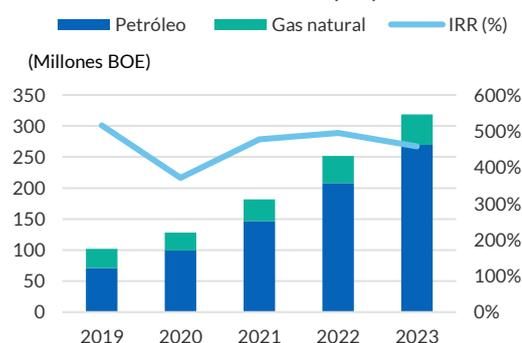
\*\*Activos transferidos operados por Petrolera Aconcagua a partir del 1° de marzo de 2023.

En el año 2023, a nivel consolidado, Vista experimentó un notable aumento de sus reservas totales las cuales alcanzaron los 318,5 MMboe en comparación con los 251,6 MMboe del 2022, lo que representa un incremento del 27%. El índice de reemplazo de reservas probadas fue de 458% (485% para el petróleo). El 28% de las mismas corresponden a reservas probadas desarrolladas, mientras que el 72% a reservas probadas no desarrolladas, siendo el 79% de petróleo, y el 21% de gas natural.

En marzo 2023, se concretó el traspaso de activos bajo el Acuerdo con Petrolera Aconcagua Energía S.A mediante el cual Vista cedió la operación de 6 áreas sobre las cuales retiene el 40% de la producción y reservas de petróleo y gas, y el 100% de la producción y reservas de GNL hasta cumplimentar los términos del acuerdo (4 millones de bbl de petróleo, 300 millones de m3 de gas y USD 25 millones de pago en efectivo). PAESA absorbe el 100% de los costos e impuestos de las áreas cedidas.

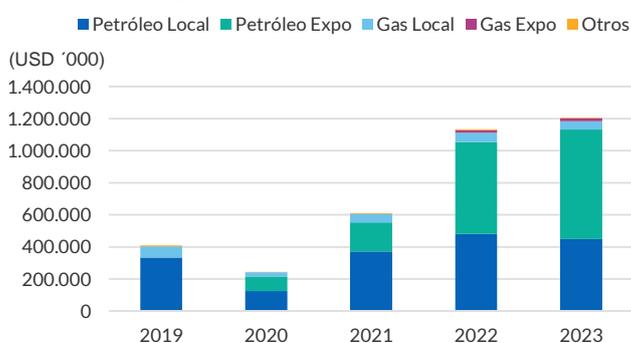
Por otro lado, Vista Energy Argentina sigue demostrando un crecimiento constante en las exportaciones, que a diciembre 2023 representaron un 60% de las ventas de petróleo en contraste con el 54% en 2022.

### Vista: Reservas (P1) - IRR



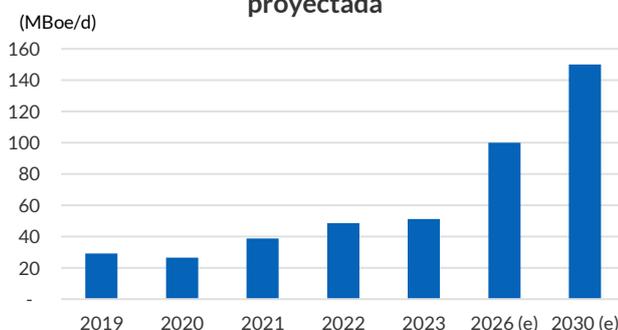
Fuente: Información de la compañía, Fix SCR

### Ventas por Segmento



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

### VISTA: Producción petróleo y gas real y proyectada



Fuente: Información de la compañía; Fix Scr

## Riesgo del Sector

Argentina finalizó en 2023 con niveles de producción de petróleo que continúan en aumento con 643 Mbb/d. Sin embargo, en el caso del gas no hubo prácticamente cambios respecto al 2022 con 132 MMm3/d. Si bien la producción en los últimos años se ha incrementado, aun no se logran superar los valores máximos históricos registrados (845 Mbb/d de petróleo en 1998 y 143 MMm3/d de gas en 2004). En cuanto al tipo de producción, el 52% del petróleo provino de fuentes convencionales mientras que el gas un 58% de fuentes no convencionales. FIX estima para el 2024, niveles de producción que continuarán en aumento con mayor preponderancia de las fuentes no convencionales. Únicamente en Vaca Muerta se estima la perforación de 450 pozos con 18.000 fracturas (un 22% superior a las fracturas realizadas en 2023).

Limitaciones al crecimiento de la producción del sector continuarán asociadas a la capacidad de evacuación, la disponibilidad de equipos de perforación y fractura sumado a la escasez de mano de obra en una actividad creciente. En cuanto a la evacuación de petróleo, la capacidad nominal actual de Oldelval (300 Mbb/d), se encuentra cercana al máximo hasta tanto se termine la obra duplicar plus a mediados 2025. Oldelval actualmente transporta el 90% del petróleo producido en la Cuenca Neuquina y el 55% del total de petróleo producido en el país. Parte de la producción incremental se exporta a Chile por ducto o se evacua con camiones en casos puntuales. Con relación al gas, las etapas subsiguientes del GNK contemplan la incorporación de dos plantas compresoras (+22 MMm3/d) y un segundo tramo del gasoducto que adicionará otros 17 MMm3/d. Esta obra tiene una fecha estimada de finalización en septiembre 2024. Hasta tanto no se finalicen estas obras y se realice la reversión del gasoducto norte (que compense el declino de Bolivia), continuarán existiendo limitaciones a la evacuación siendo necesario importar los saldos deficitarios.

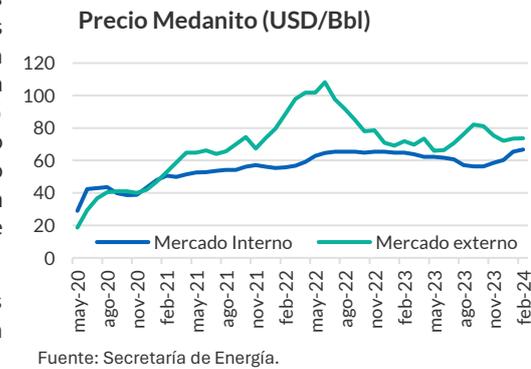
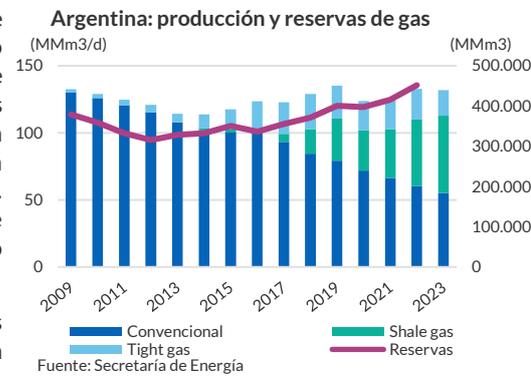
Las reservas comprobadas al 31 de diciembre de 2022 totalizaron 465 MMm3 (2.928 millones de barriles) de petróleo, el 47% no convencional, ubicadas principalmente en la Cuenca Neuquina. Para el gas, totalizaron 451.763 MMm3 (66% no convencionales), ubicadas casi en su totalidad en la Cuenca Neuquina.

Aunque aún continúa en debate el tratamiento de los cambios en la Ley de hidrocarburos (dentro de la denominada Ley Bases) se espera una menor regulación con precios a paridades de exportación o importación según corresponda con impacto en mayor producción debido a mejores condiciones de mercado y exportaciones libres. En cuanto al gas, continuará la certidumbre en los precios establecidos en el Plan Gas (con precios promedios de 3,5 USD/MMBTU y picos de 9,5 USD/MMBTU para volúmenes incrementales) siendo necesario importar los saldos deficitarios. En este sentido, durante 2023, el volumen importado promedió los 13,8 MMm3/d, mientras que las exportaciones ascendieron a 6,8 MMm3/d, un 19% y 5% inferiores al mismo período del año 2022 respectivamente. El principal destino de las exportaciones fue Chile.

Precios más competitivos brindarán incentivos a las inversiones que se estima superen los USD 10.000 millones. FIX estima para 2024 un precio en el orden de los USD 80 por barril con una tendencia a la baja hasta los USD 65 por barril en 2027.

En 2024 el sector de petróleo y gas tendrá un rol crucial para el país esperando que el mismo sea un generador neto de divisas en la balanza comercial energética. Además de Vaca Muerta, se suman nuevos proyectos como el offshore Fenix y Palermo Aike en la cuenca Austral y offshore "Argerich" en la cuenca argentina norte. En cuanto a transporte, además de Duplicar Plus, el oleoducto Vaca Muerta Sur con una inversión de USD 2.200 millones y aumentaría la capacidad de transporte en 360.000 barriles de crudo por día.

Finalmente, el gran salto exportador vendrá de la mano de la concreción de las plantas licuefactoras. Argentina podría producir entre 20 y 30 millones de toneladas de GNL por año. En este sentido el proyecto más ambicioso viene de la mano de YPF junto con Petronas (YPF tendría una participación en el orden del 25%/30% de la capacidad total) que implicaría una inversión que rondaría los USD 40.000 millones (según estimaciones de la industria) que una vez finalizada, generarían unos USD 15.000 millones anuales por exportación de gas desde 2032 en adelante.



## Posición Competitiva

Según la información reportada a la Secretaría de Energía, durante el 2023, Vista fue el tercer productor de petróleo de la Argentina con una producción equivalente al 7% del total y el segundo productor de Vaca Muerta. El principal jugador del mercado argentino es YPF, que opera el 49% de la producción de petróleo y el 26% de gas. Otros jugadores importantes son Pan American Energy, Tecpetrol, Pluspetrol y Shell Argentina entre otros.

## Administración y Calidad de Accionistas

Vista Energy S.A.U. surge de la siguiente combinación de negocios, llevadas a cabo en abril de 2018:

- Adquisición de Petrolera Entre Lomas S.A. a Pampa Energía S.A.
- Adquisiciones de APCO International y APCO Argentina a Pluspetrol Resources Corporation.
- Cesión de las concesiones Jagüel de los Machos y Medanito por parte de Pampa Energía S.A.

Desde el 1 de enero de 2019, las sociedades Vista Oil & Gas Argentina y las sociedades APCO se fusionaron en Vista Oil & Gas Argentina, que es una sociedad controlada en un 100% por Vista Energy Holding I SA de CV, con sede en México. Vista Holding I es propietaria de los activos de Vista en la Argentina. La controlante de Vista Holding I es Vista Energy SAB de CV, que es la matriz con sede en México. Vista SAB controla los activos en México a través de Vista Energy Holding II SA de CV.

## Factores de Riesgo

**Plan de crecimiento requiere fuertes inversiones:** La estrategia de expansión del grupo Vista demanda inversiones significativas. La meta de alcanzar una producción de 100.000 boe/d en 2026 implican comprometer unos USD 2.500 millones en los próximos 3 años. El exitoso programa de inversiones sigue contribuyendo a la eficiencia operativa, con márgenes superiores a la media de la industria y un bajo nivel de apalancamiento financiero.

**Concentración de las operaciones en pocas concesiones:** Las reservas y la producción de Vista está concentradas en Bajada del Palo Oeste, donde mantiene el 70% de las reservas en Argentina y concentra el 70% de la producción durante el cuarto trimestre de 2023. FIX estima que este riesgo está siendo mitigado por los resultados exitosos recientemente anunciados en Bajada del Palo Este, así como la cesión de la operación de convencional a PAESA que permite liberar fondos para concentrarse en los anteriormente mencionados activos.

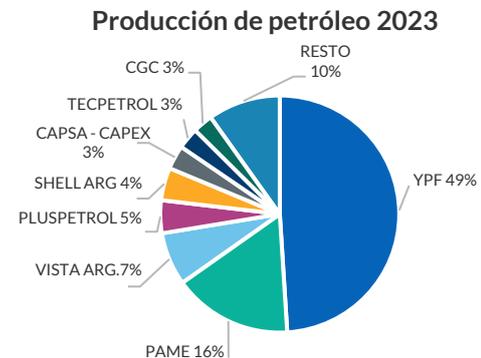
**Riesgo regulatorio:** Vista al igual que el resto de las compañías del sector opera en un entorno regulado y está sujeta a medidas gubernamentales.

## Factores ESG

Los principales factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG) evaluados para el sector de Oil & Gas incluyen las emisiones efectivas y potenciales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a lo largo de toda la cadena de valor, el historial de incidentes críticos ante fugas y derrames en las operaciones, junto con los programas de prevención y mitigación y los programas de cuidado de la biodiversidad en zonas aledañas. FIX evaluará los riesgos ambientales asociados a la calidad del aire, la gestión del agua (especialmente en zonas de stress hídrico) y el tratamiento de residuos, efluentes y materiales peligrosos.

Respecto a los riesgos de Transición Energética, se tienen en consideración los riesgos de demanda y regulatorios asociados a la descarbonización de la economía y la diversificación de la matriz energética. Se analiza la situación actual y planes a futuro hacia los objetivos de Net Zero y el impacto ante la creación de potenciales impuestos de carbono; como así también los porcentajes de generación por tipo de energía y tecnología y la estrategia corporativa en relación con la resiliencia, mitigación y adaptación frente al cambio climático.

En términos sociales, es material para el crédito el análisis de políticas que garanticen la seguridad de las tareas e infraestructuras, la continuidad de las operaciones y la integración



Fuente: Secretaría de Energía - datos por operador

con la comunidad, lo cual puede derivar en impactos reputacionales significativos y /o afectación de los flujos operativos. Además, se tienen en consideración los riesgos asociados al incumplimiento de normativas fijadas por agentes reguladores o requerimientos de contrapartes.

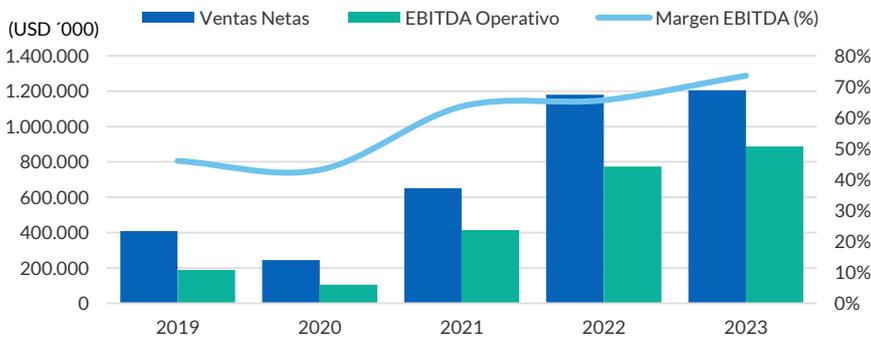
En tanto, a nivel de Gobierno Corporativo se evalúa la estructura del directorio, la política anticorrupción, los mecanismos de control y toma de decisiones, la transparencia en la publicación de reportes asociados a la gestión sustentable de la compañía, los compromisos, los incentivos y su trayectoria. También resulta significativo el reporte frecuente de métricas de gestión ESG y la comunicación transparente con los inversores y partes interesadas.

## Perfil Financiero

### Rentabilidad

En el año 2023, las ventas y EBITDA alcanzaron USD 1.206 millones y USD 887 millones respectivamente, con un margen del 74% muy por encima de los comparables del sector estos valores representan un aumento del 2% y 15% respectivamente comparado el 2022.

#### Evolución Ventas - EBITDA

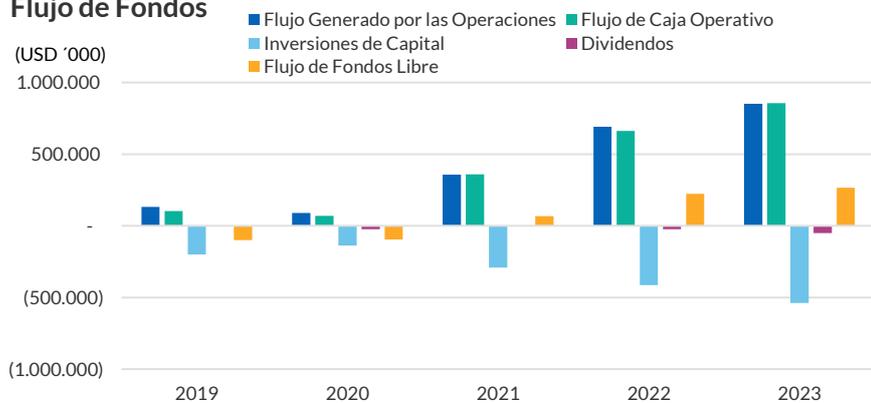


Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

### Flujo de fondos

Históricamente, Vista ha demostrado una excelente generación de flujos operativos, con flujos de caja operativos (FCO) positivos y en aumento desde 2020 y hasta el cierre de 2023 inclusive. En 2023, el FCO totalizó USD 857 millones, las inversiones por USD 539 millones, junto con la distribución de dividendos por USD 52 millones, se obtuvo un resultado de flujo de fondos libres (FFL) positivo por USD 266 millones.

#### Flujo de Fondos



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

### Liquidez y estructura de capital

Al cierre del 2023, la posición de caja y equivalentes ascendían a USD 143,5 millones que cubren el 2,3x de la deuda financiera corriente. Asimismo, el ratio de endeudamiento ascendió

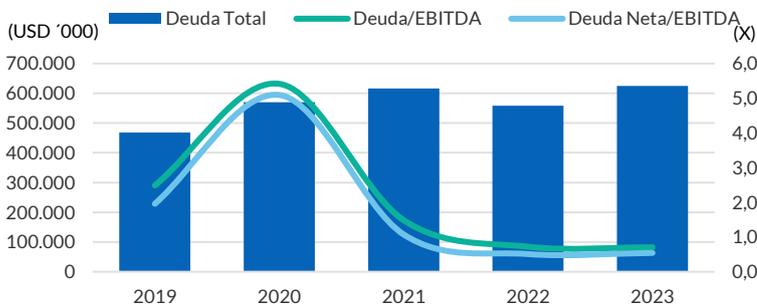
0,7x, y el endeudamiento neto de 0,5x, ambos expresados en dólares, en línea con los valores registrados en el año 2022. La cobertura de intereses con EBITDA para mismo período fue de 37,6x.

FIX estima que la compañía por los próximos 3 ejercicios tendrá un ratio de Deuda neta a EBITDA cercano a 0,5x y robustas coberturas de intereses superiores a 10x.

### Fondeo y flexibilidad financiera

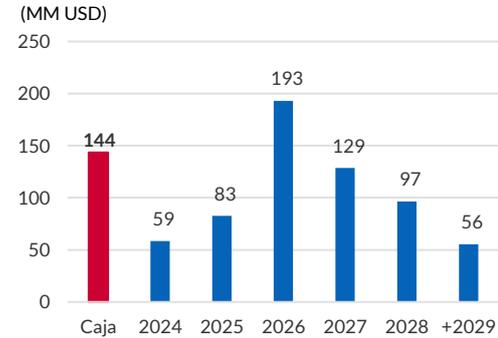
Vista ha demostrado históricamente un muy buen acceso al mercado para conseguir financiamiento. En 2019 emitió acciones en Estados Unidos y México por USD 101 millones, estando listada en ambos países. La compañía posee varias líneas de crédito, con bancos e instituciones financieras tales como Santander, Galicia, Macro, Itaú, BBVA, etc. Durante 2023 emitió ON por un total de USD 274 millones y precancelo ON por el equivalente a UVA 82,4 millones (aproximadamente USD 47 millones considerando el tipo de cambio de la fecha de pago). Adicionalmente, en marzo de 2024, colocó ON Clase XXIII por USD 60 millones.

### Deuda Total y Endeudamiento



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

### Vencimiento de la Deuda



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

## Anexo I. Resumen Financiero

La compañía ha adoptado la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables y por lo tanto los mismos no se ajustan por inflación.

### Resumen Financiero - Vista Energy Argentina S.A.U.

(miles de ARS, año fiscal finalizado en diciembre)

| Cifras Consolidadas  |               |             |             |             |             |            |
|--|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Normas Contables   | NIIF          | NIIF        | NIIF        | NIIF        | NIIF        | NIIF       |
| Tipo de Cambio ARS/USD al Final del Periodo                  | 808,48        | 177,13      | 102,75      | 76,17       | 57,56       | 18,77      |
| Tipo de Cambio Promedio                                      | 295,21        | 130,81      | 95,16       | 73,35       | 44,60       | 16,57      |
| Periodo  | 2023          | 2022        | 2021        | 2020        | 2019        | 2018       |
|  | 12 meses      | 12 meses    | 12 meses    | 12 meses    | 12 meses    | 12 meses   |
| Rentabilidad   |               |             |             |             |             |            |
| EBITDA Operativo   | 261.931.583   | 101.286.266 | 39.426.062  | 8.418.344   | 9.074.197   | 5.377.057  |
| EBITDAR Operativo  | 261.931.583   | 101.286.266 | 39.426.062  | 8.418.344   | 9.074.197   | 5.377.057  |
| Margen de EBITDA   | 73,6          | 65,7        | 63,6        | 43,1        | 46,1        | 47,1       |
| Retorno del FGO / Capitalización Ajustada (%)                | 18,9          | 48,3        | 37,8        | 14,5        | 15,8        | 19,9       |
| Margen del Flujo de Fondos Libre                             | 22,1          | 19,0        | 10,3        | (38,7)      | (24,2)      | 10,0       |
| Retorno sobre el Patrimonio Promedio                         | 22,3          | 55,9        | 25,1        | (19,8)      | (3,2)       | 16,7       |
| Coberturas   |               |             |             |             |             |            |
| FGO / Intereses Financieros Brutos                           | 37,0          | 24,8        | 8,0         | 3,0         | 4,7         | 14,6       |
| EBITDA / Intereses Financieros Brutos                        | 37,6          | 26,7        | 8,2         | 2,4         | 5,2         | 14,9       |
| EBITDA / Servicio de Deuda                                   | 4,6           | 6,1         | 1,8         | 0,4         | 1,5         | 7,2        |
| FGO / Cargos Fijos   | 37,0          | 24,8        | 8,0         | 3,0         | 4,7         | 14,6       |
| FFL / Servicio de Deuda                                      | 1,5           | 2,0         | 0,5         | (0,2)       | (0,5)       | 2,0        |
| (FFL + Caja e Inversiones Corrientes) / Servicio de Deuda    | 3,6           | 3,8         | 1,3         | (0,1)       | 0,5         | 6,0        |
| FCO / Inversiones de Capital                                 | 1,6           | 1,6         | 1,2         | 0,5         | 0,5         | 1,3        |
| Estructura de Capital y Endeudamiento                        |               |             |             |             |             |            |
| Deuda Total Ajustada / FGO                                   | 2,0           | 1,1         | 1,6         | 4,5         | 3,5         | 2,2        |
| Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA      | 1,9           | 1,0         | 1,6         | 5,7         | 3,1         | 2,1        |
| Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA | 1,5           | 0,7         | 1,2         | 5,4         | 2,4         | 1,6        |
| Costo de Financiamiento Implícito (%)                        | 2,1           | 4,3         | 7,6         | 8,2         | 8,8         | 6,3        |
| Deuda Garantizada / Deuda Total (%)                          | 0,0           | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0        |
| Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)                          | 9,8           | 12,9        | 26,6        | 35,6        | 14,9        | 3,4        |
| Balance  |               |             |             |             |             |            |
| Total Activos  | 1.908.298.253 | 318.908.244 | 134.321.989 | 91.332.843  | 61.747.582  | 33.717.147 |
| Caja e Inversiones Corrientes                                | 116.026.831   | 28.950.547  | 17.518.935  | 2.844.071   | 5.937.712   | 3.017.131  |
| Deuda Corto Plazo  | 49.495.259    | 12.707.922  | 16.842.718  | 17.096.770  | 4.167.881   | 390.270    |
| Deuda Largo Plazo  | 455.557.047   | 86.182.682  | 46.398.770  | 30.887.771  | 23.844.018  | 11.099.483 |
| Deuda Total  | 505.052.306   | 98.890.604  | 63.241.488  | 47.984.541  | 28.011.899  | 11.489.753 |
| Deuda asimilable al Patrimonio                               | 0             | 0           | 0           | 0           | 0           | 0          |
| Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio               | 505.052.306   | 98.890.604  | 63.241.488  | 47.984.541  | 28.011.899  | 11.489.753 |
| Deuda Fuera de Balance                                       | 0             | 0           | 0           | 0           | 0           | 0          |
| Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio      | 505.052.306   | 98.890.604  | 63.241.488  | 47.984.541  | 28.011.899  | 11.489.753 |
| Total Patrimonio   | 861.157.618   | 95.720.549  | 39.032.685  | 24.803.702  | 23.421.700  | 15.079.436 |
| Total Capital Ajustado                                       | 1.366.209.924 | 194.611.153 | 102.274.173 | 72.788.243  | 51.433.599  | 26.569.189 |
| Flujo de Caja  |               |             |             |             |             |            |
| Flujo Generado por las Operaciones (FGO)                     | 251.383.866   | 90.280.188  | 33.875.382  | 7.111.386   | 6.379.315   | 4.927.437  |
| Variación del Capital de Trabajo                             | 1.543.977     | (3.708.903) | 264.474     | (1.622.544) | (1.451.564) | 570.998    |
| Flujo de Caja Operativo (FCO)                                | 252.927.843   | 86.571.285  | 34.139.856  | 5.488.842   | 4.927.751   | 5.498.435  |
| Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total             | 0             | 0           | 0           | 0           | 0           | 0          |

|   |               |              |              |              |             |             |
|---|---------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| Inversiones de Capital                        | (159.012.377) | (54.244.582) | (27.768.280) | (11.061.142) | (9.704.243) | (4.358.194) |
| Dividendos                                    | (15.295.090)  | (3.017.756)  | 0            | (1.973.437)  | 0           | 0           |
| Flujo de Fondos Libre (FFL)                   | 78.620.376    | 29.308.947   | 6.371.576    | (7.545.737)  | (4.776.492) | 1.140.241   |
| Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto | (7.962.986)   | 0            | 1.436.850    | (215.612)    | (215.548)   | (1.724.078) |
| Otras Inversiones, Neto                       | (1.652.593)   | (17.606.022) | (31.860)     | (3.235.417)  | 499.573     | (565.040)   |
| Variación Neta de Deuda                       | (16.948.125)  | (3.676.807)  | 6.076.413    | 6.770.942    | 5.703.858   | 8.097.291   |
| Variación Neta del Capital                    | 6.439.274     | 2.441.765    | 0            | 0            | 0           | 0           |
| Otros (Inversión y Financiación)              | 0             | (255.505)    | 162.841      | 0            | 0           | 0           |
| Variación de Caja                             | 58.495.946    | 10.212.378   | 14.015.820   | (4.225.824)  | 1.211.391   | 6.948.414   |

| Estado de Resultados         |             |             |            |             |            |            |
|------------------------------|-------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|
| Ventas Netas                 | 355.927.933 | 154.244.622 | 61.952.744 | 19.512.363  | 19.704.935 | 11.417.015 |
| Variación de Ventas (%)      | 130,8       | 149,0       | 217,5      | (1,0)       | 72,6       | 218,2      |
| EBIT Operativo               | 176.814.636 | 73.063.953  | 21.869.778 | (1.144.170) | 2.086.535  | 2.663.923  |
| Intereses Financieros Brutos | 6.973.658   | 3.798.320   | 4.805.312  | 3.473.080   | 1.732.365  | 361.559    |
| Alquileres                   | 0           | 0           | 0          | 0           | 0          | 0          |
| Resultado Neto               | 100.248.812 | 37.694.762  | 8.019.520  | (4.774.621) | (608.708)  | 1.884.710  |

## Anexo II. Glosario

- **BOE:** Sigla en inglés para barril de petróleo crudo equivalente, que equivalen a 158,98731 m<sup>3</sup> de gas natural, establecidos utilizando el ratio de 5.614,6 pies cúbicos de gas natural por barril de petróleo crudo.
- **Costo de Financiamiento Implícito:** Intereses Financieros Brutos / Deuda Total.
- **Deuda Ajustada:** Deuda Total + Deuda Asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance.
- **Downstream:** en la industria petrolera se refiere a la refinación de petróleo crudo y procesamiento de gas natural, como también a la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo crudo y del gas natural.
- **EBITDA:** Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones.
- **EBITDAR:** EBITDA + Alquileres Devengados.
- **Lifting costs:** Se refiere a los costos directos de extracción de hidrocarburos.
- **Servicio de Deuda:** Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Deuda Corto Plazo.
- **Upstream:** En la industria petrolera se refiere al sector de exploración y producción, que incluye la perforación y explotación de pozos.
- **IRR:** Índice de reemplazo de reservas.
- **Workover:** Reacondicionamiento.
- **Shale oil:** petróleo de esquistos bituminosos, no convencional.
- **FGO:** Flujo generado por Operaciones.
- **ESG:** factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- **M:** Miles
- **MM:** Millones.
- **MM BTU:** Millón de BTU. Unidad térmica británica la cual equivale a 27,8 m<sup>3</sup> de gas y a 0,048 m<sup>3</sup> GNL o a 0,0192 t GNL.
- **Reservas P1:** Reservas probadas. Volúmenes de crudo, gas natural y líquidos de gas natural que tienen un alto potencial de recuperación en un tiempo determinado.
- **Grupo Vista:** corresponde a Vista Energy SAB de CV de la cual Vista Energy Argentina SAU representa el 97 % de los ingresos del grupo y el 96 % del total de la producción.
- **Offshore:** Instalaciones petroleras instaladas en aguas profundas cuya función es extraer petróleo y gas del lecho marino.

## Anexo III. Característica de los Instrumentos

### Obligaciones Negociables Clase VI

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Monto Autorizado:                | Por un valor nominal en conjunto con la Clase V de hasta USD 30 millones.   |
| Monto Emisión:                   | USD 10 millones.  |
| Moneda de Emisión:               | Denominada en dólares a ser suscriptas y pagaderas en pesos.  |
| Fecha de Emisión:                | 04/12/2020  |
| Fecha de Vencimiento:            | 04/12/2024  |
| Amortización de Capital:         | En una única cuota en la fecha de vencimiento.  |
| Tasa de Interés:                 | Fija 3,24% TNA.   |
| Cronograma de Pago de Intereses: | Trimestral.   |
| Destino de los fondos:           | i) Inversiones en activos físicos y bienes de capital, incluyendo infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) financiar el plan de inversiones productivas, para la perforación, fractura, estimulación, producción, completación y reparación de pozos de petróleo y gas, iii) adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial, iv) repago total o parcial de deudas, y/o v) integración de capital de trabajo en el país. |
| Garantías:                       | N/A   |
| Opción de Rescate:               | Se podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión, al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha del rescate.   |
| Condiciones de Hacer y no Hacer: | N/A   |
| Otros:                           | N/A   |

### Obligaciones Negociables Clase XI

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Monto Autorizado:                | Por un valor nominal en conjunto con la Clase XII de hasta USD 90 millones ampliable a USD 110 millones.  |
| Monto Emisión:                   | USD 9.230.270   |
| Moneda de Emisión:               | Denominadas en dólares estadounidenses, integradas y pagaderas en pesos.  |
| Fecha de Emisión:                | 27/08/2021  |
| Fecha de Vencimiento:            | 27/08/2025  |
| Amortización de Capital:         | En una única cuota en la fecha de vencimiento.  |
| Tasa de Interés:                 | Fija 3,48% TNA.   |
| Cronograma de Pago de Intereses: | Trimestral.   |
| Destino de los fondos:           | (i) Perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, y (ii) ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos. |
| Garantías:                       | N/A   |
| Opción de Rescate:               | Se podrá rescatar en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas Se podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha del rescate.                        |
| Condiciones de Hacer y no Hacer: | N/A   |
| Otros:                           | N/A   |

### Obligaciones Negociables Clase XII

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Monto Autorizado:                | Por un valor nominal en conjunto con la Clase XI de hasta USD 90 millones ampliable a USD 110 millones.  |
| Monto Emisión:                   | USD 100.769.730  |
| Moneda de Emisión:               | Denominadas en dólares estadounidenses, a ser integradas y pagaderas en pesos.   |
| Fecha de Emisión:                | 27/08/2021   |
| Fecha de Vencimiento:            | 27/08/2031   |
| Amortización de Capital:         | En 15 cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir del mes 36 desde la Fecha de Emisión.   |
| Tasa de Interés:                 | Fija 5,85% TNA.  |
| Cronograma de Pago de Intereses: | Trimestral.  |
| Destino de los fondos:           | (i) Perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, y (ii) ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos.  |
| Garantías:                       | N/A  |
| Opción de Rescate:               | Se podrá rescatar en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. Se podrá rescatar la totalidad o una parte de las ON al precio de rescate más los intereses devengados e impagos a la fecha del rescate a partir de 48 meses y hasta el mes 60 contados desde la Fecha de Emisión al 103%; A partir mes 60 y hasta el mes 84 contados desde la Fecha de Emisión al 102%; A partir del mes 84 y hasta la Fecha de Vencimiento al 101%. |
| Condiciones de Hacer y no Hacer: | N/A  |
| Otros:                           | N/A  |

### Obligaciones Negociables Clase XIV

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Monto Autorizado:                | Por un valor nominal de hasta USD 50 millones.   |
| Monto Emisión:                   | USD 40.510.815.  |
| Moneda de Emisión:               | Denominadas en dólares estadounidenses a integrarse en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Elegibles.  |
| Fecha de Emisión:                | 10/11/2022.  |
| Fecha de Vencimiento:            | 10/11/2025.  |
| Amortización de Capital:         | En una única cuota en la fecha de vencimiento.   |
| Tasa de Interés:                 | Fija 6,25% TNA.  |
| Cronograma de Pago de Intereses: | Semestral.   |
| Destino de los fondos:           | La Emisora no recibirá fondos en efectivo en el marco de la Oferta de Canje. La emisión tiene como propósito refinanciar la deuda de la Emisora en virtud del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y las Normas de la CNV.  |
| Garantías:                       | N/A  |
| Opción de Rescate:               | Se podrá rescatar en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas Se podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha del rescate. |
| Condiciones de Hacer y no Hacer: | N/A  |
| Otros:                           | N/A  |

### Obligaciones Negociables Clase XX

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Monto Autorizado:                | Por un valor nominal de hasta USD 13,5 millones.   |
| Monto Emisión:                   | USD 13,5 millones.   |
| Moneda de Emisión:               | Denominadas, pagaderas y a suscribir en dólares estadounidenses.   |
| Fecha de Emisión:                | 05/06/2023.  |
| Fecha de Vencimiento:            | 20/07/2025.  |
| Amortización de Capital:         | En una única cuota en la fecha de vencimiento  |
| Tasa de Interés:                 | Fija 4,5% TNA.   |
| Cronograma de Pago de Intereses: | Trimestral   |
| Destino de los fondos:           | Al pago de capital y/o intereses bajo el Préstamo Sindicado.   |
| Garantías:                       | N/A  |
| Opción de Rescate:               | Se podrá rescatar en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas Se podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha del rescate. |
| Condiciones de Hacer y no Hacer: | N/A  |
| Otros:                           | N/A  |

### Obligaciones Negociables Clase XXI

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Monto Autorizado:                | Por hasta USD 40 millones ampliable por hasta USD 70 millones.   |
| Monto Emisión:                   | USD 70 millones.   |
| Moneda de Emisión:               | Denominada en dólares a ser suscriptas en pesos.   |
| Fecha de Emisión:                | 11/08/2023.  |
| Fecha de Vencimiento:            | 11/08/2028.  |
| Amortización de Capital:         | En una única cuota en la fecha de vencimiento.   |
| Tasa de Interés:                 | Fija 0,99% TNA.  |
| Cronograma de Pago de Intereses: | Trimestral   |
| Destino de los fondos:           | (i) Perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, Bajada de Palo Este, Aguada Federal y Águila Mora, y (ii) ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos. |
| Garantías:                       | N/A  |
| Opción de Rescate:               | Se podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. A opción de la Emisora, se podrán rescatar las ON total o parcialmente a partir del mes 19 desde la fecha de emisión al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha del rescate.   |
| Condiciones de Hacer y no Hacer: | N/A  |
| Otros:                           | N/A  |

### Obligaciones Negociables Clase XXII

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Monto Autorizado:        | Por hasta USD 9 millones ampliable por hasta USD 30 millones.     |
| Monto Emisión:           | USD 14.668.984  |
| Moneda de Emisión:       | Denominada en dólares a ser suscriptas en dólares en el exterior. |
| Fecha de Emisión:        | 05/12/2023.   |
| Fecha de Vencimiento:    | 05/06/2026.   |
| Amortización de Capital: | En una única cuota en la fecha de vencimiento.                    |
| Tasa de Interés:         | Tasa fija 5,0% TNA.   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Cronograma de Pago de Intereses:</b> | Semestrales.   |
| <b>Destino de los fondos:</b>           | (i) la refinanciación de pasivos y/o; (ii) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país y/o; (iii) adquisición de fondos de comercio situados en el país y/o; (iv) integración de capital de trabajo en el país y/o; (v) adquisición de participaciones sociales y/o; (vi) integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas y/o; (vii) financiamiento del giro comercial y/o; otros previstos en el Art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables. |
| <b>Garantías:</b>                       | N/A  |
| <b>Opción de Rescate:</b>               | Se podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. A opción de la Emisora, se podrán rescatar las ON total o parcialmente en cualquier momento desde la fecha de emisión y liquidación al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha de rescate.   |
| <b>Condiciones de Hacer y no Hacer:</b> | N/A  |
| <b>Otros:</b>                           | Ley Argentina  |

### Obligaciones Negociables Clase XXIII

|   |   |
|---|---|
| <b>Monto Autorizado:</b>                | Por hasta USD 20 millones ampliable por hasta USD 60 millones.  |
| <b>Monto Emisión:</b>                   | USD 60 millones.  |
| <b>Moneda de Emisión:</b>               | Denominada en dólares a ser suscriptas en dólares en el exterior.   |
| <b>Fecha de Emisión:</b>                | 06/03/2024.   |
| <b>Fecha de Vencimiento:</b>            | 06/03/2027.   |
| <b>Amortización de Capital:</b>         | En una única cuota en la fecha de vencimiento.  |
| <b>Tasa de Interés:</b>                 | Tasa fija 6,5% TNA.   |
| <b>Cronograma de Pago de Intereses:</b> | Semestrales.  |
| <b>Destino de los fondos:</b>           | (a) la refinanciación de pasivos, incluyendo sin limitación ciertos préstamos celebrado entre la Compañía y entidades financieras del exterior con fecha 25 de enero de 2024 por un monto de USD 25 millones; (b) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país; (c) adquisición de fondos de comercio situados en el país, (d) integración de capital de trabajo en el país; (e) adquisición de participaciones sociales; (f) integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora, y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados. |
| <b>Garantías:</b>                       | N/A   |
| <b>Opción de Rescate:</b>               | Se podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. A opción de la Emisora, se podrán rescatar las ON total o parcialmente en cualquier momento desde la fecha de emisión y liquidación al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha de rescate.  |
| <b>Condiciones de Hacer y no Hacer:</b> | N/A   |
| <b>Otros:</b>                           | Ley Argentina   |

### Obligaciones Negociables Clase XXIII Adicionales

|   |   |
|---|---|
| <b>Monto Autorizado:</b>                | Por hasta USD 40 millones ampliable por hasta USD 140 millones en conjunto con las ON Clase XXIV.   |
| <b>Monto Emisión:</b>                   | A determinar  |
| <b>Precio de Emisión:</b>               | A determinar.   |
| <b>Moneda de Emisión:</b>               | Denominada en dólares a ser suscriptas en dólares en el exterior.   |
| <b>Fecha de Emisión:</b>                | A determinar  |
| <b>Fecha de Vencimiento:</b>            | 06/03/2027.   |
| <b>Amortización de Capital:</b>         | En una única cuota en la fecha de vencimiento.  |
| <b>Tasa de Interés:</b>                 | Tasa fija 6,5% TNA.   |
| <b>Cronograma de Pago de Intereses:</b> | Semestrales.  |
| <b>Destino de los fondos:</b>           | (a) la refinanciación de pasivos, incluyendo sin limitación ciertos préstamos celebrado entre la Compañía y entidades financieras del exterior con fecha 25 de enero de 2024 por un monto de USD 25 millones; (b) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país; (c) adquisición de fondos de comercio situados en el país, (d) integración de capital de trabajo en el país; (e) adquisición de participaciones sociales; (f) integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora, y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados. |
| <b>Garantías:</b>                       | N/A   |
| <b>Opción de Rescate:</b>               | Se podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. A opción de la Emisora, se podrán rescatar las ON total o parcialmente en cualquier momento desde la fecha de emisión y liquidación al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha de rescate.  |
| <b>Condiciones de Hacer y no Hacer:</b> | N/A   |
| <b>Otros:</b>                           | Ley Argentina   |

### Obligaciones Negociables Clase XXIV

|   |   |
|---|---|
| <b>Monto Autorizado:</b>                | Por hasta USD 40 millones ampliable por hasta USD 140 millones en conjunto con las ON Clase XXIII Adicionales.  |
| <b>Monto Emisión:</b>                   | A determinar  |
| <b>Precio de Emisión:</b>               | 100%.   |
| <b>Moneda de Emisión:</b>               | Denominada en dólares a ser suscriptas en dólares en el exterior.   |
| <b>Fecha de Emisión:</b>                | A determinar  |
| <b>Fecha de Vencimiento:</b>            | A los 60 meses desde la fecha de Emisión y liquidación.   |
| <b>Amortización de Capital:</b>         | En cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir del mes 42 contados desde la fecha de emisión y liquidación.   |
| <b>Tasa de Interés:</b>                 | A determinar  |
| <b>Cronograma de Pago de Intereses:</b> | Semestrales.  |
| <b>Destino de los fondos:</b>           | (a) la refinanciación de pasivos, incluyendo sin limitación ciertos préstamos celebrado entre la Compañía y entidades financieras del exterior con fecha 25 de enero de 2024 por un monto de USD 25 millones; (b) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país; (c) adquisición de fondos de comercio situados en el país, (d) integración de capital de trabajo en el país; (e) adquisición de participaciones sociales; (f) integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora, y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados. |
| <b>Garantías:</b>                       | N/A   |
| <b>Opción de Rescate:</b>               | Se podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. A opción de la Emisora, se podrán rescatar las ON total o parcialmente en cualquier momento desde la fecha de emisión y liquidación al valor nominal más los intereses devengados e impagos a la fecha de rescate.  |
| <b>Condiciones de Hacer y no Hacer:</b> | N/A   |
| <b>Otros:</b>                           | Ley Argentina   |

## Anexo IV. Dictamen de Calificación

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) - Reg. CNV N°9

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, realizado el **24 de abril de 2024**, confirmó\* en categoría **AAA(arg)** la calificación de Emisor de Largo Plazo de **Vista Energy Argentina S.A.U.** y de los siguientes instrumentos emitidos por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase VI por hasta USD 30 millones en conjunto con la Clase V.
- Obligaciones Negociables Clase VIII por hasta USD 30 millones ampliable por hasta USD 50 millones.
- Obligaciones Negociables Clase VIII Adicionales por hasta \$1.000 millones ampliables por hasta \$2.700 millones .
- Obligaciones Negociables Clase X por hasta USD 30 millones ampliable por hasta USD 90 millones en conjunto con la Clase IX.
- Obligaciones Negociables Clase XI por hasta USD 90 millones ampliable por hasta USD 110 millones en conjunto con la Clase XII.
- Obligaciones Negociables Clase XII por hasta USD 90 millones ampliable por hasta USD 110 millones en conjunto con la Clase XI.
- Obligaciones Negociables Clase XIV por hasta USD 50 millones.
- Obligaciones Negociables Clase XX por hasta USD 13,5 millones.
- Obligaciones Negociables Clase XXI por hasta USD 40 millones ampliable por hasta USD 70 millones.
- Obligaciones Negociables Clase XXII por hasta USD 9 millones ampliable por hasta USD 30 millones.
- Obligaciones Negociables Clase XXIII por hasta USD 20 millones, ampliable por hasta USD 60 millones.

Asimismo asigno en categoría **AAA(arg)** a los siguientes títulos de deuda a ser emitidos por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase XXIII Adicionales por hasta USD 40 millones, ampliable por hasta USD 140 millones de manera conjunta con las ON Clase XXIV.
- Obligaciones Negociables Clase XXIV por hasta USD 40 millones, ampliable por hasta USD 140 millones de manera conjunta con las ON Clase XXIII Adicionales.

La **Perspectiva** es "**Estable**".

**Categoría AAA(arg):** "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agregará "(arg)".

La perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser

cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

La calificación asignada se desprende del análisis de los Factores Cuantitativos y Factores Cualitativos. Dentro de los Factores Cuantitativos se analizaron la Rentabilidad, el Flujo de Fondos, el Endeudamiento y Estructura de Capital, y el Fondo y Flexibilidad Financiera de la compañía. El análisis de los Factores Cualitativos contempló el Riesgo del Sector, la Posición Competitiva, y la Administración y Calidad de los Accionistas. La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

(\*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

### Fuentes:

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa:

- Balances por períodos intermedios y anuales hasta el 31/12/2023 auditados disponibles en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Auditor externo a la fecha del último balance: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
- Información de gestión de la compañía.
- Hechos Relevantes presentados y publicados ante la CNV, disponibles en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase VI por un valor nominal en conjunto con las Obligaciones Negociables Adicionales Clase V de hasta USD 20 millones, del 30/11/2020, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase VIII por hasta USD 30 millones ampliable a USD 50 millones, del día 04/03/2021, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Adicionales Clase VIII Adicionales por hasta \$ 1.000 millones ampliable a \$ 2.700 millones, del 19/03/2021, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase X por un valor nominal de hasta USD 30 millones ampliable por hasta USD 90 millones en conjunto con las Obligaciones Negociables Clase IX del 11/06/2021, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase XI y Obligaciones Negociables Clase XII por hasta USD 90 millones ampliable a USD 110 millones, del 20/08/2021, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase XIV por hasta USD 50 millones, del 28/10/2022, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase XX por hasta USD 13,5 millones, del 24/05/2023, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase XXI por hasta USD 40 millones ampliable por hasta USD 70 millones, del 07/08/2023, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio preliminar de las Obligaciones Negociables Clase XXII por hasta USD 9 millones ampliable por hasta USD 30 millones, del 30/11/23, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Suplemento de precio preliminar de las Obligaciones Negociables Clase XXIII por hasta USD 20 millones ampliable por hasta USD 60 millones, del 29/02/24, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).

- Suplemento de precio preliminar de las Obligaciones Negociables Clase XXIII Adicionales y Obligaciones Negociables XXIV por hasta USD 40 millones ampliables por hasta USD 140 millones de manera conjunta enviado por la compañía por mail en fecha 24/04/2024.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.